PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, sábado, 13 de Febrero de 1886. — N.° 1.390.

SECCION POLÍTICA

Aunque de fecha algo atrasada tomamos de *El Globo* de Madrid el siguiente artículo que no tiene desperdicio y recomendamos á nuestros lectores:

¡TANTO HONOR!

A mí no hay quien me quite de la cabeza que «La Correspondencia» es el periódico mas cómico, y mas satírico de toda la monarquía y de toda la cristiandad.

¡Y qué estilo tan socarron y con esto tan humorístico! Mencheta, puro, eso sí, porque ya habrán ustedes observado que Mencheta ha creado escuela.

¡Desgraciado aquél á quien le cubren de elogios del género Mencheta! No se le quita ya la mancha del ridículo en toda la vida.

Ahora «La Correspondencia» la ha tomado con el marqués de Molins; ¿qué habrá hecho al colega el marqués? ¿qué quejas tendrá el diario de la tarde del conocido diplomático? ¡Vaya usted á saber!

Ello es que el colega ha publicado una carta fechada en Roma el dia 20; pero qne ha llegado á Madrid tres ó cuatro dias despues que D. Mariano Roca de Togores, cuya carta toda está dedicada á narrar y encomiar las atenciones que el marqués de Molins ha recibido del padre comun de los fieles.

¡Vamos! ¿No pueden darse por bien empleados los disgustos que nos han causado los alemanes con motivo de las Carolinas, si esto ha dado ocasion á que Leon XIII nos demuestre lo mucho que nos aprecia, en la persona del señor marqués?

Porque segun la carta, ya quisieran más de cuatro príncipes «llamados de la sangre,» ó sanguinolentos qué diríamos nosotros haber obtenido de su santidad tantos agasajos en tan poco tiempo.

Y si no, fíjense ustedes en esta.

Lista de los obsequios hechos al marqués de Molins por el representante de Dios en la tierra segun carta dirigida por un Mencheta de Roma, á «La Correspondencia de España»:

1.° El Padre Santo, ha dado al marqués de Molins la cruz de Cristo «condecoracion estimadísima que se concede poco, y á personajes *elevadísimos nada más.*»

2.° El Santo Padre ha hecho al marqués de Molins bailío de la órden de Malta, cuya órden «tan egregia es, que hay en la Sixtina una tribuna para su gran maestre, colocada precisamente junto á la de los príncipes llamados de la sangre, «¡me parece qué.....!»

3.° *Distincion mayor*: El marqués de Molins, ha sido autorizado para oir la misa del Papa y *realmente* fué al Vaticano con su esposa y su hija.

4.° *Distincion superior*: El Padre Santo les dió la comunion.

5.° *Distincion extra superior, non plus:* El Papa, invitó al marqués, á la esposa, y á la hija á que se desayunaran con él.

Esta última distincion, autoriza al señor marqués à que ponga en sus tarjetas. «¡Conmigo no hay competencia!»

Y si no vean ustedes, lo que de ese hecho que ustedes creerán sencillo, dice el «Heraldo» que escribe desde Roma:

«Este favor es tan desusado, que pasa en Roma por un hecho incontrovertible que nadie come con el Papa. No se oye decir nunca, en efecto, que un cardenal, un príncipe ú otro personaje haya logrado el favor obtenido por los marqueses de Molins.»

Ya lo ven ustedes. Ni los príncipes han comido nunca con el Papa, ni los cardenales... ¡Sólo el marqués de Molins ha tenido el privilegio de ver ciertas cosas!

¡Y qué cosas!

El Marqués de Molins ha visto que el Papa toma el café en *servicio de oro* y que un criado le sirve el café y la leche *de rodillas*.

Comprenderán ustedes que acerca de esto último podria yo extenderme en consideraciones, y decir que no me parece bien tomar el café con taza de oro, porque es un rasgo de vanidad impropio del que representa al Crucificado, ni me parece bien que el mandatario del rey de los humildes se haga servir de rodillas, supuesto que tambien el criado es imagen de Dios é hijo suyo y heredero de su gloria...: pero ya digo que esto es ocioso. Aquí hablamos del marqués de Molins, y nada mas.

En vista de los agasajos hechos al marqués de Molins, y nunca conseguidos ni por príncipes, ni por cardenales, ya no es extraño que el dia que salió de Roma fueran á ofrecerle homenaje á la estacion tanta gente como la que en Madrid espera á Moret cuando llega de fuera.

«Acudieron—dice el sujeto de la carta—no pocas damas de nuestro país ó de América (es igual!), monseñores, diplomáticos, artistas distinguidos, sacerdotes caracterizados, (¿sacerdotes característicos?), españoles de diversas opiniones políticas, etc. El despido se convirtió en una manifestacion, y no se borrará facilmente de la memoria del noble marqués.»

Ahí tiene usted: el hombre ha entrado en Madrid, y el *recibo* no ha correspondido al *despido;* ¡ni una compañía de tropa! ¡ni una charanga! ¡ni un mal pálio!

¡Y luego nos llamamos buenos católicos! Porque si el Papa ha tratado al marqués mejor que á príncipe, ¿qué menos nosotros que tratarle como á príncipe de veras?

El corresponsal teme, sin embargo, que aquí no le creamos por su palabra honrada, y saliendo al encuentro de esta duda dice:

«Quien desea detalles pídalos al marqués y les dará los que juzgue convenientes.»

Es decir, que dará los que quiera y los que no, no. ¡Cosa muy puesta en razon!

A pesar de todo, va à aparecer estos dias la casa del marqués un jubileo.

Ya me parece ver llegar los curiosos á la puerta, llamar y decir al criado que sale á abrir.

—¿Está el señor marqués?—Venia á preguntar como se las componen los criados del Papa para servir el café de rodillas, porque ó las mesas tienen una cuarta de altura, ó S. S. toma el café en el suelo. Y de paso que haga el favor de decirme si el café tomado en tazas de oro no quema los labios de S. S.

En fin, ¡compadezcamos al señor marqués! ¡Bueno le ha puesto el Mencheta correspondiente!

¡Qué cierto es que no hay peor enemigo que un adulador!

ANDRES CORZUELO.

La muestra del paño

«El Dia», que es un periódico independiente, que no pide nada, ni quiere nada, ni teme nada, ni debe nada, ni aspira á ninguna posicion oficial, ni ha de ganar nada particularmente con que Dios se lleve a los fusionistas, ó les conceda largos años de vida en el gobierno, insiste en que haya mucha sinceridad en las primeras elecciones generales que se celebren, para lo cual es preciso que el poder público no intervenga absolutamente en ellas.

La prensa repnblicana pide lo mismo que «El Dia». Malo es por regla general todo gobierno; pero degenera en detestable cuando designa al cuerpo electoral los candidatos que son de su agrado para que los vote.

Así es que la consigna de la prensa republicana, como la de «El Dia», es la siguiente: «Nada de candida»tos oficiales. Abstencion completa, »probicion absoluta de intervenir el »gobierno en las elecciones más que »para asegurar el órden.»

La prensa monárquica tiene otro cantar. Le repugna la sinceridad electoral. Es decir; quiere que el gobierno tenga candidatos propios, candidatos recomendados, candidatos que lleven en la frente la marca oficial.

El más resuelto contra la sinceridad electoral, que supone la abstencion del gobierno en la lucha legal de los comicios, es la «Gaceta Universal», que no se muerde la lengua para ponernos á los partidarios de la sinceridad electoral como no digan dueñas.

Bastará para muestra del estilo de nuestro impetueso colega el siguiente boton:

—«Donde *tanta atrocidad* política »se está proclamando como verdad, »donde *tanto absurdo* está pertur»bando las conciencias, es preciso »que se rechacen con valor los hala»gos de una *popularidad de pacotilla* »y el buen sentido se imponga á *tan»ta aberracion.*»

Teniendo en mucho la autoridad de nuestro colega para fallar este género de cuestiones, se impone el deber de acatar su veredicto y creer sin más debate que la sinceridad electoral es una atrocidad política, un absurdo pertubador, una aberracion.

Pero desterrada de los comicios la sinceridad electoral, y admitido como principio verdadero que el gobierno debe intervenir en las elecciones, proteger candidatos y procurar su triunfo, se nos va á ofrecer una dificultad inmediata.

Todo gobierno, así lo áspen, no admitirá que se le considere y tenga por gobierno de partido. Querrá ser el gobierno del pais, el gobierno de todos los españoles.

Y si no, díganlo el Sr. Sagasta, el Sr. Montero Rios, el Sr. Gamazo, el Sr. Alonso Martinez. ¿Son y se tienen por gobierno del partido fusionista exclusivamente? Si se atrevieran á decirnos que sí, les contestaríamos, aunque fuese descortesía, que nos devolvieran el dinero que sale de nuestro bolsillo para sus *yantares*. Gobierno fusionista sería aquel que pagaran solo los fusionistas, y hasta ahora no sabemos que hayan querido imponerse heróicamente ese sacrificio por el gusto de tener un gobierno para su exclusivo beneficio.

Si el gobierno lo es del pais y no de un partido, deberá igual proteccion á todos los intereses, á todas las entidades, á todos los derechos.

Pues desterremos la sinceridad electoral y admitamos que el gobierno debe intervenir en las elecciones. Deberá proteger igualmente á todos los partidos, á todas las representaciones politicas. Deberá recomendar igualmente al cuerpo electoral candidatos conservadores de las distintas especies, candidatos liberales-

monárquicos, candidatos republicanos.

¿Y porqué habian de tener los partidos ese privilegio? Existe en el país el interés agrícola, el interés industrial, el interés comercial, el interés científico, el interés artístico.

Un gobierno del país, obligado á proteger todos los intereses y metido á intervenir en las elecciones, deberia recomendar al cuerpo electoral, no solamente candidatos políticos, sino tambien representantes de la produccion y del trabajo en todos sus ramos, y hacer un Parlamento, á la vez que de conservadores, liberales, monárquicos y republicanos, tambien de agricultores, comerciantes, maestros de todo género, músicos, pintores y escultores.

Siempre que el gobierno quisiera tomar sobre sus hombros ese trabajo protector, se le podria dispensar de la sinceridad electoral.

¿Creerá alguno que nos chanceamos? Pues vamos á cosa más séria.

El hecho evidente, el hecho del dia es este.

La prensa republicana, expresando dignamente una aspiracion, un principio de todas las agrupaciones republicanas, de todos los que, afiliados ó no á cualquiera de ellas, quieren poderes amovibles en el Estado, reclama sinceridad electoral, entendiéndose por ella la abstencion del gobierno en la lucha de los comicios.

La prensa monárquica sostiene que el gobierno debe recomendar, apoyar, que equivale á imponer al cuerpo electoral candidatos oficiales.

Ahora, país, falla tú este pleito.

¿Eres monárquico ó republicano?

Sin duda alguna serás republicano, puesto que te temen los monárquicos cuando has de elegir tus representantes.

(El Liberal).

Correo de hoy

«El Imparcial» da cuenta por telégrafo de los sucesos de Lóndres.

«No obstante su programa pacífico la reunion tomó rapidamente un carácter alarmante.

Se levantaron plataformas improvisadas, y desde ellas agitadores conocidos han excitado á los 20 000 congregados á que, aprovechando su fuerza, abandonen la actitud suplicante y se apoderen por sí mismos de lo que «la burguesía les roba», del pan para ellos y sus familias.

Gritos salvajes de entusiasmo han acogido las proposiciones de los oradores. La agitacion en Trafalgar Square es indescriptible. La Union Club y el National Liberal Club han cerrado sus puertas y otro tanto han hecho muchas tiendas y casas de la plaza y de las calles adyacentes.

Fuertes destacamentos de policía han sido enviados al lugar del meeting en prevision de desórdenes. Pero hasta ahora no se ha hecho nada para exacerbar á los manifestantes.

A Doroning-Street, donde está la residencia de Mr. Gladstone, han sido enviadas tambien fuerzas de policía en número suficiente.

Despues de acordar por aclamacion que se pidiese al Gobierno alivio para la situacion de los obreros sin trabajo, el meeting de Trafalgar Square se formó en manifestacion con el propósito de recorrer las principales calles.

Un grupo, compuesto de algunos miles de manifestantes, se separó sin embargo del resto, y capitaneado por los principales oradores y por agitadores socialistas, tomó el camino de los barrios aristocráticos en son de motin.

Por donde quiera que pasaban iban rompiendo los faroles y destrozando los cristales de las casas y los escaparates de las tiendas. Los clubs han sido objeto especial de la ira popular, y es indecible el destrozo que han hecho en muchos de ellos. Dos ó tres veces intentaron invadir los mas aristocráticos.

Ante el número y empuje de los amotinados, la policía, no pudo ni intentar siquiera la represion. Entonces los alborotadores empezaron á intentar el saqueo de establecimientos.

Una porcion de joyerías, de carnicerias, de panaderias, de almacenes de vinos y de cervecerias fueron rápidamente entradas á saco por los hambrientos, que no dejaron en ellas nada mas que objetos destrozados.

Los carruajes que encontraba á su paso el motin, eran detenidos y las personas que iban en ellos maltratadas y despojadas de cuantas alhajas y dinero llevaban consigo.

Las escenas de violencia ocurridas han sido innumerables é indescriptibles.

Durante largo rato la plebe socialista ha sido dueña absoluta de Lóndres. En toda la primer parte de los disturbios, la policía se declaró impotente, y solo despues de ocurrido todo lo descrito fué cuando ha podido dominarse el motin.

Entre los que dirigian á los amotinados de anoche, figuraban socialistas reconocidos y bastantes irlandeses é irlandeses americanos.

Se han hecho prisiones.

La impresion producida por los sucesos de ayer es indescriptible.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 10, 6'15 t.

Presididos por el Sr. Moyano, hoy se han reunido los representantes de las provincias productoras de cereales y han acordado dar las gracias al señor ministro de Ultramar por la rebaja del 15 por 100 respecto de la introduccion de las harinas en la isla de Cuba y hacerle presente al propio tiempo que se desea la supresion de los derechos arancelarios, para lo cual faculta al referido ministro la ley de autorizaciones de 1884, pues lo hecho no puede satisfacer á Cuba ni á la Península. Despues de esto se ha nombrado una comision para que gestione la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles y consiga del señor ministro de Hacienda que no se consideren los cereales como primeras materias para los efectos del proyecto de ley relativo á las admisiones temporales.

Madrid, 11, 11 m.

Muchos republicanos de Madrid han desistido de concurrir á los banquetes proyectados para esta noche.

El gobernador civil de la provincia de Barcelona, señor D. Cayo Lopez, ausiliado por las autoridades de Madrid, se ha apoderado de una cuadrilla de ladrones que habian cometido grandes robos en las provincias catalanas y ademas se habian apoderado de gran número de efectos estancados de Madrid, Coruña, Alicante y Sevilla. Registrados los respectivos domicilios de los individuos de dicha cuadrilla, se ha encontrado una enorme cantidad de billetes de Banco, sellos de correos, papel y efectos timbrados, varias cédulas personales, muchisimas alhajas y algunas armas. Posteriormente la policía ha detenido en Granada al jefe de la referida cuadrilla y á otros individuos, en cuyo poder se han encontrado idénticos efectos, procedentes en su mayoría de robos efectuados en Barcelona. La autoridad se ha apoderado tambien de los moldes de cera con que se habian tomado las cerraduras del almacen de efectos estancados de Granada, que al parecer se proponian robar.

Paris 11, 1-5 t.

El Consejo de guerra, reunido para juzgar la conducta observada por el coronel Herbinger en en el Tonkin, ha dictado un fallo favorable á dicho militar.

Sofía.—El rumor de que Bulgaria ha resuelto pedir una indemnizacion de guerra, carece por completo de todo fundamento.

Paris 11, 6-18 t.

En la sesion celebrada por la Cámara, el diputado socialista M. Basly ha interpelado al gobierno sobre los sucesos de Decazeville, y con este motivo ha dirigido violentos ataques á la compañía propietaria de las minas, lo propio que al gobierno, en términos que ha tenido que ser llamado dos veces al órden.

El ministro M. Baihaut ha manifestado que reprobaba el asesinato del ingeniero M. Watrin; ha añadido que sus autores serán castigados, y ha espuesto las dificultades con que luchaba la compañía dueña de las minas, cuya situacion, agravada por el aumento de las tarifas de los ferrocarriles, habia motivado la disminucion de los salarios, y ha terminado recomendando la armonía entre el capital y el trabajo.

Han sido elegidos individuos de la Academia francesa MM. Leon Say, Eduardo Hervé, Leconte y Delisle.

M. de Freycinet ha indicado enérgicamente á M. Delyanni los graves peligros que correria Grecia en el caso de que atacara á Turquía.

Lóndres.—Reina la tranquilidad mas completa; pero, á pesar de esto, continúan las precauciones.

París 11, 7'56 n.

La Cámara de los diputados ha aplaudido calurosamente el discurso de M. de Freycinet declarando que el gobierno hará respetar la libertad de todos, pero que mantendrá el órden contra todas las amenazas y motines. Despues de esto, ha sido aprobada por 301 votos contra 188 una órden del dia, aceptada por el ministerio, diciendo que la Cámara de los diputados aprueba las declaraciones del gobierno y tiene completa confianza en su celo por los intereses de los trababajadores y en su energía para garantir la seguridad de todos los ciudadanos. Por último, la Cámara ha aplazado sus sesiones para el lúnes próximo.

Madrid 11, 5 t.

El Consejo presidido por la reina ha durado hora y cuarto. Se ocupó de las cuestiones obreras de Lóndres, del aspecto de los banquetes republicanos de Madrid y provincias y de las cuestiones de órden público. El ministro de la Gobernacion leyó los últimos despachos de las autoridades de la frontera, manifestando las medidas adoptadas para evitar la introduccion de armas y los manejos de los conspiradores. El señor Alonso Martinez no asistió á causa de hallarse enfermo. Cuando se reponga se tratará de la provision de mandos militares y de las cuestiones electorales. El ministro de Fomento llevó á la firma los decretos sobre carreteras y los nombramientos de comisarios de Agricultura y los de consejeros honorarios de Instruccion pública. El de Marina el nombramiento del señor Gomez Alvarez para asesor general del ministerio de Marina. Tratóse la cuestion de las Carolinas sobre la manera de mantener la posesion material, estableciendo gobiernos en las Carolinas y Palaos y una guarnicion de fuerza de marina.

La reina Isabel salió esta mañana para el Escorial. Oyó una misa por don Alfonso, esperando allí á don Francisco de Asis.

En prevision de contingencias en los banquetes republicanos se han reforzado hoy las guardias de órden público y prevenciones del ministerio de la Gobernacion.

Los ministros de Estado, Guerra, Marina y Ultramar se han reunido en el ministerio de la Guerra para tratar de la provision de los gobiernos de las Carolinas y Palaos.

En este momento llega el tren real á la estacion. Acompaña á don Francisco la reina doña Isabel. Los ministros y funcionarios de Palacio les esperaban en la estacion.

Madrid 11, 5-15 t.

Un telegrama de Cuenca participa que se ha reducido á prision á los funcionarios de Hacienda oficiales señores Jimenez y Arcas, al interventor señor Calderon y á los aspirantes señores Farra y Castillo, por delito de falsedad.

El banquete federal compuesto de unos 80 comensales ha sido presidido por el Sr. Rispa; han hecho brindis los señores Casalduero, Chavarri, Catalina y Aguilera. En nombre de «El Liberal» el señor Gallego, en el de «El Progreso» el Sr. Gualberto Gomez, todos hablaron en pro de la coalicion de los republicanos. El señor Catalina encomió la constancia de los trabajos del señor Ruiz Zorrilla, declarando se iria con él antes que con el Sr. Pi, que nada hace por el triunfo de la República. Ha habido grandes protestas. A las cinco de la tarde se disolvió pacificamente la reunion, acordando telegrafiar á Valladolid adhiriéndose al banquete presidido por el Sr. Chies.

Esta noche se reunirán los posibilistas en el restaurant inglés.

MAHON

LA VERDAD SOSPECHOSA

II

Apuntamos ayer á la ligera que no precisamente en el Estado libre, sino en los Gobiernos absolutos, se incuban y fermentan los grandes movimientos sociales. Dijimos luego que las algaradas del 73 se redujeron à la frase vulgar de «mucho ruido y pocas nueces», y que cualquiera de las muchas tropelías cometidas por los carlistas, habia ocasionado mas derramamiento de sangre, y más pérdidas materiales, que todos los desmanes sucedidos al advenimiento de la República.

Aquí, por fortuna, el brazo de mar que nos separa del continente, nos libró de la furia carlista; pero una autoridad flaca y débil toleró que algunos mal aconsejados se hombreasen con ella, y representaran algunas escenas bufas, que han traducido libremente los redactores del *otro diario* «por crímenes del 73».

«Fueron perseguidas las personas, y hubieron de depositar sus caudales y escaparse, y fué insultada la Iglesia, y sus Ministros, hasta que *repolida la fuerza con la fuerza* se recobró la tranquilidad perdida,» se ha dicho con la mayor frescura, sin mirar que ademas de faltar á la verdad, estampaban una mancha sobre este pueblo siempre

culto y morigerado. ¿Qué persona fué perseguida? ¿Qué sacerdote insultado? ¿En dónde depositaban sus caudales loshuidos? Si huyeron todos ¿quién *repelió la fuerza con la fuerza?* Parece imposible que se estampen ciertas cosas para ser aquí leidas, y que el rubor no cubra las mejillas del impostor que tiene la infeliz ocurrencia de desprestigiar á su patria.

Pero todavía hay más. Hasta se han achacado á la república hechos que cometieron los conservadores. En efecto, se ha atribuido al partido republicano la formacion de listas de proscripcion y el decreto de embargo de bienes contra algunas familias tildadas de carlistas, y tal medida fué propuesta por una autoridad conservadora de Menorca y acordada por el Gobierno conservador presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, siendo ministro de la Gobernacion el señor Romero Robledo. Todos los menorquines recuerdan y saben la certeza de lo espuesto, y echar el cargo espresado sobre un partido que es inocente de él, cuando corresponde precisamente á la política que patrocina el periódico delator, revela una conducta incalificable, que el buen juicio de estos isleños sabrá apreciar en su justo valer. Que hablen algunas familias de Mahon amenazadas de destierro, y que hablen tambien otras de Ciudadela que vieron embargadas sus fincas, y digan si es el partido republicano ó el Sr. Cánovas del Castillo y el señor Romero Robledo quienes dictaron medidas tan severas.

Si el *otro diario* contendiese de buena fé, podemos decir que cometió la *gran plancha* al hacernos culpables de sus propias faltas, pero sabemos de memoria que solo le dirige la ira, y que poco le importa mostrarse injusto con el partido republicano, con tal de calumniarle; pues que este es su único propósito hasta el estremo de amontonar todos los dias falsedades sobre falsedades, haciendo que en sus lábios hasta la verdad aparezca sospechosa si alguna vez le es forzoso decirla.

«El flautin» dice, con su acostumbrado tono profético, que la union de los jefes republicanos acabará mal.

Si quisiera imitar á los hombres de *órden* como Romero Robledo y Cánovas, ó como Pidal y Nocedal, de seguro que se tendrian que tirar los trastos á la cabeza.

Afortunadamente cuando se reunen los Comités republicanos, no hay que avisar á la autoridad para que ponga órden, como hacen los conservadores; y aun así se arrojan unos á otros del local y se *secuestran* los muebles.

Muy conservadoramente.

—

Mañana tendrá lugar en el casino Circo Industrial de esta ciudad una funcion á beneficio del aficionado Sr. Huguet. Se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos y un prólogo del eminente Echegaray, «El gran Galeoto» y se estrenará la pieza en un acto «D. Simon Sima y Simancas», segun dijimos en uno de nuestros números anteriores. Creemos que el Circo Industrial se vera mañana concurridísimo.

—

Se está repartiendo el cuaderno 24 de la Historia de Menorca que publica nuestro distinguido paisano D. Pedro Riudavets.

—

En el vapor correo de Barcelona ha llegado hoy á esta ciudad D.ª Julia Vives, viuda de Saura, acompañando el cadáver embalsamado de su hija D.ª Julia fallecida en París, con el objeto de depositarlo en el panteon de la familia, con este motivo, el vapor llevaba la bandera á media asta.

El lunes à las diez de sn mañana se dirá una misa cantada en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia en sufragio del alma de la finada.

—

A las tres y media de la tarde de hoy ha sido conducido á su última morada en el Cementerio de Villacárlos el cadáver de nnestro jóven amigo y correligionario el honrado ciudadanos D. Francisco Monpian y Prats, fallecido á la una de la madrugada, á la temprana edad de 29 años.

El cortejo ha sido numeroso y escojido.

Acompañamos en el justo dolor á su apreciada familia.

—

En la pasada noche ha sido robado un vecino de Alayor. Los ladrones han asaltado su casa por la parte posterior llevándose doscientas pesetas, sin que hasta la hora presente hayan sido habidos.

—

El vapor-correo llegado hoy saldra para Barcelona el lunes á hora de itinerario, para dar lugar á las operaciones de carga y descarga, y á que puedan contestarse las cartas recibidas.

—

Hoy ha tenido lugar el cierre définitivo del alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo de este año.

—

Mañana á las nueve se dará principio en las Casas Consistoriales á la clasificacion y declaracion de soldados, de los mozos incluidos en el Reemplazo del corriente año.

—

A las dos y media de la tarde de mañana domingo, daran principio á la presente temporada, en el Circo Gallístico, sito á la extremidad de la calle de Santa Eulalia, las riñas que anualmente se vienen efectuando.

—

Hoy tras tantos dias de «encapotamiento» nebuloso ha determinado el sol aparecerse á los míseros mortales que poblamos esta isla. Como acontece siempre que ese señor se exhibe, la temperatura se ha elevado un poco; de modo, que el dia de hoy, comparado con los anteriores, puede llevar muy honrosamente el título de *primaveral*.

—

A las diez de esta mañana ha sido conducido al cementerio católico de Villacárlos el cadáver del que fué patron de la falúa de la Comandancia de Marina de esta Provincia, Juan Florit. Al entierro ha asistido la banda de música de aquella villa.

—

Leemos en un periódico:

«Los procesados en la importante causa sobre robo y asesinato del cobrador del Banco de España en Barcelona, apellidado Azemar, que, como hemos dicho, se verá muy pronto en aquella Audiencia, son Manuel Molina, los hermanos Joaquin y Vicente Salvador y la jóven Jesusa Castro. Para los tres primeros pide el fiscal pena de muerte, y para ésta 18 años de reclusion y accesorias. Los autos constan de 7.600 hojas.

—

Esta noche en El Recreo y mañana en El Consey debe ponerse en escena la zarzuela en tres actos «Las campanas de Carrion».

—

El vapor «Nuevo Mahonés» llegado á este puerto á la una de esta tarde ha conducido los pasajeros siguientes.

DE BARCELONA

Sra. Viuda de Saura, Doctor Alonso, Benito Betoz, Manuel Sanchez, Andres Hernandez, Francisco Cleofé, Miguel Ferrer, Juan Uset, Jesús Sobrido, Valentin Roca, Matilde Ginard, Maria Pieras, Catalina Vinent, cuatro individuos de tropa, Jaime Riera, Antonio Truyol, Juan Escoda.

DE ALCUDIA

D. Antonio Baesa, Pilar Marin y dos hijas.—Total 24.

—

Leemos:

«El Resumen» insiste en que el señor Sagasta no tendrá el decreto de disolucion sinó despues del alumbramiento de la reina.

Parece que al jefe del gobierno, cuando ha querido enterarse á ciencia cierta de lo que habia en este asunto, le han dicho:

«La política del gobierno se cifró, en un comienzo, en que á los primeros actos solemnes del nuevo reinado, concurrieran, unidos en estrecho lazo, los jefes de los partidos monárquicos.

El programa no se ha cumplido sino en su primera parte; queda la segunda, ó sea la proclamacion por las Córtes del heredero de la corona, y como las circunstancias no han variado y quedan por ende subsistentes los patrióticos argumentos que el gobierno fué el primero en defender, parece que la cuestion debe meditarse, mucho más, cuando mereciendo el gabinete la más completa confianza, puede tener la seguridad de que los altos poderes no han de escatimarle ni negarle los medios de gobernar. No es, pues, una negativa, es un aplazamiento.»

Si «El Resúmen» acierta, no hay decreto.

Si aciertan los ministeriales, sí le hay.

Ahora comprendemos por qué el Sr. Sagasta se deja ver tan poco en público.

No quiere que la gente le grite:

—¡Que lo enseñe! ¡Que lo enseñe!

—=—

Más sobre el borrego—léase pueblo español,—que se vá á colgar del cuello monseñor Jacobini:

«Averiguado el caso, resulta que no es la gran cruz del Mérito Naval, sino un Toison de Oro, lo que vamos á dar á monseñor Jacobini.

Increible parece que el Sr. Moret no haya advertido al gobierno del conflicto que con tal motivo se prepara.

Porque, en efecto, el ilustre cardenal, ó tendrá que renunciar á la púrpura, ó que renunciar al borrego.

Como caballero del Toison le está prohibido, segun los Estatutos de la Orden, montar en otra bestia que no sea caballo.

Y como cardenal de la Santa Iglesia Romana, no le es lícito montar sino en asno ó mula.»

Estas dudas, verdaderamente amargas y desgarradoras, las expone «El Globo».

Pero no se apure el colega, que el conflicto *interquadrupedes* se resolverá en debida forma y por persona autorizada.

¡Por algo está en Roma el Sr. Carulla, católico de caballeria, que así cabalga sobre un neo como sobre un intransigente!

—

BOLSA DE MADRID

12 de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. .	57'500
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'400

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Febrero.

4 por 100 interior.	57'500
4 por 100 exterior.	57'850
4 por 100 amortizable . . .	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'370
Banco Hispano Colonial . .	41'500
Crédito Mercantil.	42'000
Banco de Cataluña	16'000
Acciones ferrocarril Francia.	35'500
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	12'370
Obligaciones Francia. . . .	60'250
Id. Orense.	38'750
Id. Almansa.	53'620
Id. Norte	69'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 13

De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés», capitan don Miguel Tudurí, con 22 trip., 24 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 6

Para Barcelona pail. «María», capitan D. Sebastian Pons, con 7 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 10'45 m.

Se ha ultimado el proyecto de organizacion de Cámaras de Comercio en toda España.

En Chamberí se ha descubierto un depósito de cartuchos esplosivos y algunas armas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que debiendo dar cumplimiento á una circular de la comision central de pesca del ministerio de Marina referente á las personas que deseen poseer la memoria sobre la industria y legislacion de pesca; se hace público por medio de este periódico, para que llegue á conocimiento de las mismas, rogándoles, si desean obtener dicha obra, se sirvan manifestarlo á esta Comandancia á la brevedad posible.

Mahon 12 Febrero 1886.—Juan Cardona y Netto.

D. José Carreras y Netto, Re- *caudador de contribuciones é impuestos de esta localidad:*

Hago saber: Que taascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, por concepto territorial é industrial, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificacion expedida por esta recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar a continuacion la siguiente

PROVIDENCIA

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Mahon á once de Febrero de 1886.—El Administrador Depositario.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados dias 11 12 y 13 del mes de Febrero si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Mahon á 11 de Febrero de 1886.—El Alcalde. Sebastian Vinent.—El Recaudador, José Carreras.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio último, se reunirá este Ayuntamiento el dia 23 del actual á las 9 de su mañana para proceder á la revision de las exenciones otorgadas en los años 1883, 1884 y 1.° y 2.° reemplazo de 1885; en la inteligencia que regirá para los tres primeros, la Ley reformada en 8 de Enero de 1882, en la cual se espresa que procede la revision, siempre que medie reclamacion de parte; y para el 2.° reemplazo de 1885. la vigente Ley de Reclutamientos que no exige reclamacion de parte interesada para dichas revisiones.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 11 de Febrero de 1886.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios

Formada la relacion de los dueños de casas de bebida, cafés, fondas, etcétera, sujetos al arbitrio municipal establecido sobre las mismas, correspondiente al actual año económico de 1885-86, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion por espacio de ocho dias, á fin de que puedan producirse las reclamaciones á que haya lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 11 Febrero de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Villacárlos

Policía urbana

El dia 16 del actual á las tres de su tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia, la venta en subasta pública de un solar sito en la calle de San Gabriel de esta villa. que da frente á la de Calacorp, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 12 Febrero 1886.—José Vila.

***

El dia 17 del actual á las tres de su tarde tendra lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia, la venta en subasta pública de un cercado que radica «Dalt Calacorp» contiguo á las islas (marcadas en el plano de la poblacion con f f 1.a y f f 2.a bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacarlos 12 Febrero 1886.—José Vila.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON. ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de Febrero de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
18	de 2.500	45.000
1.028	de 300	308.400
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.300 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.600
1.253		569.400

Mahon 12 Febrero de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Progreso

El sábado dia 13 del actual, si el tiempo lo permite, se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso *Estudio del Natural* y la divertida pieza titulada *La Maruja*, dando fin con baile de sociedad.

San Luis 10 Febrero de 1886.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Perez, secretario.

Casino Nueva-Union

El dia 21 del corriente á las cuatro de la tarde se celebrará Junta general extraordinaria al objeto de discutir y reformar algunos artículos del reglamento que rige en esta sociedad.

En caso de que en dicho dia no pueda celebrarse la sesion por falta de asistencia de sócios, queda ésta convocada para el 28 del actual á la misma hora, en que se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes.

Mahon 9 Febrero de 1886.—P. A. de la J.—Ramon Ballester, Srio.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.